EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Viernes 22 de Mayo de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 3.996

ALMACEN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202.
TINTOS Y CLARETES
De Cigales, de Valdepeñas, de Rioja, de Navarra y de Aragón.
Clases superiores
Precios económicos
En vinos finos, la mar
SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN FABRICA DE PIANOS
Verticales, oblícuos y de cuerdas cruzadas
de
Don Enrique F. Laguilhoat
Magdalena 38 y Rosa 3.—Madrid.

Representante en Palencia y toda su provincia, Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de toda clase de instrumentos de música.
Se alquilan á precios económicos.

VINO
Desde ayer se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 20 céntimos litro.

LECHE PURA DE OVEJA
Desde hoy se vende por mañana y noche, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10; á 25 céntimos litro, de la ganadería de Arturo Ortega.

VINO
Desde mañana se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Mosquito, de los señores Cabello y Gallego, á 20 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

DE CASTILLA

El derecho arancelario

Se nota tanta deficiencia en la información mercantil por la mayoría de los periódicos y sus corresponsales, sobre todo en las reseñas que se hacen respecto á la situación de los sembrados en general, debida á la prolongada sequía que, cualquiera aunque sea labrador y conocedor por tanto de una zona limitadísima, y ésta, esté todavía en regulares condiciones de vejetación, cree seguramente que estamos al borde del precipicio y como quiera que en esta texitura colocados, la atracción del abismo es irresistible, los ánimos en general están perturbados, sufriendo ensueños horribles que nos han dejado en un estado de abatimiento angustioso: tal es, el efecto producido por el abuso de la hipérbole en la información periodística.

Cada periódico tiene sus ideas en materia económica y según estas, así formula sus juicios respecto á la crisis agrícola, modos de extenderla y medios de conjurarla, habiendo quien la lleva á tal extremo de exajeración que desde luego y sin reparo ninguno, pide la supresión de los derechos arancelarios como única medida salvadora, pues que sin ella, se nos viene encima la más terrible de las crisis que es la del hambre.

Suponiendo que se adoptara tan disparatada medida, no en toda su extensión (pues solo el supuesto da miedo al hombre sensato) sino en parte, dada la concurrencia de cereales extranjeros á nuestros puertos debido al griterio prematuro y de la alarma en la pérdida de nuestras cosechas, que no es así, pues que en Castilla la Vieja en general aunque se retrasen las lluvias (hoy insuficientes) hasta primeros de Junio se puede hacer una cosecha regular sobre todo de trigo.

En esta hipótesis, con nuestro pequeño sobrante tendriamos para pagar la contribución, ¿y después? la clase agrícola trabajadora y todos los agricultores en general, por muy barato que estuviera el pan por virtud de aquella salvadora medida, ¿cómo nos arreglaríamos para comprarlo,? dirán los librecambistas, pues señores labradores, aprended á producir barato como lo hacen en otras naciones, pues no hemos nosotros de sufrir las consecuencias (comiendo el pan caro) de vuestra impericia y rutinario atraso en el sistema de cultivo, desechad la apatía que os domina; estudiad y elegid los medios para producir en las mismas condiciones que otros paises y entonces habremos conseguido comer el pan muy barato y *tutti contenti*.

Se me antoja que los que así discurren además de desconocer absolutamente todo lo que á agricultura se refiere son unos señores... que á todo trance y sin consideración alguna quieren la torta muy barata.

¿Pero es posible la transformación del clima? ¿Es posible que siendo la inmensa mayoría de los agricultores, colonos trabajadores de innumerables parcelas de tierra reducidas á un extremo homeopático y muy distantes entre si en un radio en cada pueblo de seis á siete kilómetros, podamos en estas condiciones aprovecharnos de las ventajas que reporta el uso de toda clase de máquinas y demás adelantos modernos?

Entiendo que no; además luchamos con la falta de capital, moneda y crédito; así como en el comercio son de todo punto indispensable aquellos para su vida y desarrollo, pues sin tales elementos es imposible ésta, del mismo modo, en agricultura, sin dichos medios, seguiremos empeñados,.. en las rudas y rutinarias faenas á que nos condena el destino, sin poder subvenir á las necesidades del consumo en general y de las que extraordinariamente exige la vida moderna.

Por tanto, estoy conforme con lo expuesto por mi querido amigo D. Isaac Betegón, contestando á la invitación que por medio de la prensa, hizo á los agricultores de la provincia, el Diputado á Cortes por Palencia D. Gerardo Martínez y que insertó el periódico de su acertada dirección: fundar el crédito agrícola, instituyendo los Bancos, persistir á todo trance en el arancel, pues, sin un sistema decididamente protector, es inevitable completamente nuestra ruina.

Sabe V., señor Director, es afcmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

José Moncada.

Villada 19 Mayo 1896.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Mayo de 1896.

Sr. Director:

Hoy, como ayer, el interés político está en el giro que dé el Sr. Sagasta, como jefe del partido liberal, á la cuestión suscitada por haber algunos diputados y senadores electos por Cuba que siendo allí de la Unión Constitucional, están aquí afiliados al expresado partido.

Ya dije ayer que los diputados que se encuentran en ese caso, se habian reunido ayer designando una comisión compuesta de los Sres. Castañeda, García San Miguel (D. Crescente) y Suarez Inclán (D. Felix) para que visitara al Sr. Sagasta. Lo han hecho hoy y este señor les manifestó que en concepto eran graves todas las actas de Cuba.

Los referidos diputados recabaron la libertad de acción para defender sus actas y aunque trataron de obtener una respuesta categórica, acerca de si al defender sus actas serían objeto de alguna excomunión, no lo consiguieron, pues el Sr. Sagasta evadió la contestación, limitándose á reconocer el derecho que les asiste para la defensa de sus actas.

Por la tarde, después de las tres, se reunieron en una de las secciones del Congreso los exministros liberales que son diputados, bajo la presidencia del propio señor Sagasta, todos incluso el jefe del partido liberal estuvieron muy reservados al salir de esa reunión, que duró dos horas largas. El Sr. Sagasta contestaba, con su amabilidad de siempre, pero con la habilidad que le distingue para eludir contestaciones categóricas: no tiene importancia lo que hemos tratado.... hemos hablado de las actas de Cuba en general... ahora voy al Senado á ver algunos amigos.

Los demás exministros no dijeron tampoco *esta boca es mia*.

Ello es que, pocos minutos despuès, marchaba al Senado el Sr. Sasgasta, acompañado del Sr. Moret, y que en la Alta Cámara habló el jefe del partido liberal con sus correligionarios Sres. Montero Ríos y Romero Girón, únicos exministros que se encontraban allí.

A última hora me aseguran que esta noche se reunirán en casa del Sr. Sagasta, los exministros que forman el directorio de una y otra Cámara.

La cuestión está obscura, de una parte, el Sr. Gamazo, de otra el Sr. Canalejas y entre uno y otro Moret.

El Consejo de Ministros con S. M. ha sido breve.

El tema del discurso del Presidente, versó sobre la constitución del Parlemento, reconociendo que la del Congreso marcha con lentitud.

- Oh! es muy bonita y deseo que la veais, replicó la joven, que se defendía demasiado mal para que Morillón no se considerase ya victorioso.

Y huyendo por fin de entre sus manos, se introdujo en un cuarto obscuro, bien amueblado, y alumbrado con una luz, aunque á la sazón era de día.

—Y qué es ésto? preguntó el comisario.

—Aquí me trajo Guillermo Poiré una vez... dijo Rosa turbada, mientras que Morillón examinaba aquel gabinete como un conquistador; pero aquí juré, y juro ahora recibir la muerte mil veces, antes que comprar mi libertad á costa de mi honor.

Y sin dar tiempo á Morillón para defenderse, salió corriendo, dejándole encerrado.

El ruido de la cerradura hizo conocer al comisario que sus esfuerzos serían vanos y se puso á rugir como una fiera.

Rosa cerró cuatro ó cinco puertas, y se fué inmediatamente al cuarto donde estaba su padre.

—Vamos, vamos, padre mío, le dijo.

Acostumbrado el anciano á obedecer á la voz de su hija, desde hacía muchos años, la siguió tambaleándose.

—¡Viva Luis Robertin!

—Y os advierto que si por falta de salud no pudiese transmitiros sus órdenes personalmente, lo hará por medio de su hija, en quien ha delegado una gran parte de su autoridad.

—¡Viva Rosa Robertin! gritaron de nuevo.

Rosa dió las gracias, sonriéndose.

—Enterados como estais de mis órdenes, podeis ya retiraros.

Los carceleros se marcharon, saludando respetuosamente.

Después que Rosa y Morillón se quedaron solos, dijo éste:

—Vamos, estás ya contenta?

—Sí, respondió Rosa, cuyo corazón palpitaba con violencia.

—Y me quieres un poco?

—Es posible, acaso, que haya quien no os quiera?

El comisario intentó tomarse algunas libertades.

—Os parece que visitemos mi nueva habitación? dijo Rosa.

—Y para qué?

Y esta vuelta al examen de su persona, le inspiraba la idea de que había hecho demasiado, concediendo la libertad y un destino tan importante al padre: sin embargo, el republicano quería portarse como un príncipe.

Cuando llegaron á la habitación del comandante, llamó Morillón al primer carcelero, y le mandó que condujera á Luis Robertín á su presencia.

Se ha dicho, al principio de nuestra narración, que Luis Robertin era un hombre enfermo, cuyos males se habían agravado con la intemperancia. Encerrado en la cárcel, buscó el olvido de su desgracia en el exceso de la bebida.

Entró, pues, sostenido por dos llaveros, y su hija le hizo sentarse, sin que el anciano diera muestras de conocerla.

—Ya veis, dijo Rosa á Morillón en voz baja, que no es posible encomendar á mi padre el destino que deseábais: si quereis favorecernos, lo mejor será que nos dejeis salir de esta prisión.

—Está bien, hija mia, pero no lo determinaré así sin que tu me concedas alguna prenda de gratitud.

M.C.D.2022

Hablóse largo rato sobre la campaña de Cuba y de las cuestiones de Washington.

Se firmó el ascenso del general Bosch á general de división y de Ampudia y Salas á brigadieres.

También el nombramiento de jefe de Estado Mayor del arsenal del Ferrol á favor del capitán de navío Sr. Liaño.

El Gobierno italiano ha dispuesto que uno de sus oficiales de marina acompañe á la Comisión que ha ido á visitar los dos cruceros que como ya dijimos trata de adquirir el Gobierno español en Génova.

Un personaje caracterizado del partido conservador, ocupándose del empréstito, ha manifestado que se hará con el concurso de las Cortes.

El Gobierno no cederá ante ninguna imposición en este asunto. Caso de que se formulen, se acudiría á un empréstito nacional ó apelaría á los medios empleados en el año último, en los que no se ha concertado ninguna operación.

Además, no es solo París el mercado del dinero, puede que en otra parte lo encontráramos mejor y más barato.

No hay nada aún resuelto, respecto á la Tabacalera. Los rumores circulados respecto á prórroga del contrato, carecen de verosimilitud.

Todos estos asuntos, se hallan aplaza dos hasta la presentación de los presupuestos.

Las impresiones de los viajeros recién llegados de Cuba son buenísimas respecto á la finalidad de la guerra. Los simpatizadores con la rebelión, reconocen su impotencia frente á España.

Las impresiones de los mismos respecto al estado de la Hacienda y riqueza cubana, son por desgracia pésima.

La sesión del Congreso ha ofrecido una nota importante.

El discurso del distinguido director de *El Imparcial* Sr. Gasset, protestando con virilidad y elocuencia de los groseros ataques del senador Morgán á S. M.

La Cámara escuchó con agrado el discurso del Sr. Gasset y el Presidente señor Pidal aplazó para cuando se constituya la Cámara tratar este asunto rogando al señor Gasset aplazara hasta entonces su proposición de que el Gobierno planteará una reclamación.

La sesión del Senado no ha tenido interés, limitándose aprobación actas Tarragona, Teruel y Huesca.

MENCHETA.

Agricultura

El problema social y las clases agrícolas

—

Mucho nos extraña que en los Diccionarios de agricultura y en los tratados de economía rural no se estudie con todo el detenimiento que merece una institución como el *pegujar*, que desde tiempo inmemorial viene sirviendo de regulador en las relaciones que sostienen los propietarios agrícolas con los gañanes y pastores.

Bueno será que se divulgue que las aspiraciones que otras clases miran hoy como un bello ideal, son entre los agricultores de algunas comarcas del centro de la Península un hecho consumado.

En la Mancha una buena parte de los obreros agrícolas tienen participación en los beneficios de las casas donde trabajan, y esto establece tal solidaridad de intereses entre amos y criados, que puede afirmarse sin incurrir en exajeración que todos viven como si fueran miembros de una misma familia.

Gañanes y pastores perciben en metálico una cantidad muy pequeña, formando el resto de la soldada la alimentación y la parte que les concede el amo en los beneficios que ha obtenido durante el año.

No hay para esto un criterio fijo, pero puedo asegurarse que en las provincias de Ciudad-Real y Toledo la mayor parte de los contratos difieren poco ó nada.

Vamos á tomar los datos más interesantes de uno que tenemos á la vista.

Se trata de una casa de labor que tiene cinco pares de mulas. Gana el mayoral, en metálico, 100 pesetas anuales; es de cuenta del amo la manutención; le costea la cosecha de dos fanegas de trigo y dos de cebada, y le cede tierras para que, haciendo los gastos de sementera por su cuenta, pueda cultivar dos fanegas de candeal.

Consiste la soldada del ayudador en 90 desetas en metálico, manutención, veintiún celemines de siembra candeal, siendo de su cuenta simiente y siega, y veintiún celemines de trigo y otros veinticinco de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos.

Los gañanes perciben: 90 pesetas en metálico, la manutención y dieciocho celemines de trigo y otros dieciocho de cebada, siendo de cuenta del amo todos los gastos de síembra y recolección.

En la provincia de Toledo los mayorales de mulas ó bueyes ganan, por regla general, 250 pesetas en metálico, cuatro fanegas de tierra sembrada de algarrobas á prorrata de como resulten en la cosecha del amo, dos carros de paja y la manutención pagada.

Los ganaderos de lana y cabrío tienen veinte cabezas de *paríos* ó cuarenta de *vacío* de la propiedad del pastor, á quien mantiene el amo durante el año, dejándole los productos, 25 escudos en metálico, cuatro pellejos para camas y árguenas, dos fanegas y media de siembra, siendo de cuenta del pastor los gastos de simiente y siega y estando obligado el amo, una vez hecha la recolección, á po nerle los frutos en su casa.

En los meses de Mayo y Junio todos los rediles son para los pastores, que ó los venden, ó los aplican al abono de las tierras en que han de sembrar sus *pegujares*.

Los pastores de vacuno, mular y caballar están, por lo regular, á metálico y *pegujar*, siendo éste en la siguiente proporción: de 10 á 15 pesetas mensuales en metálico y tres fane gas de candeal, libres de todos gastos, sembradas con las del amo.

Los gañanes y los pastores están, como se ve, ligados al amo de tal suerte, que sería el colmo de la insensatez pedirles que realizaran algún acto que pudiera redundar en daño de los intereses de aquél, que con ellos comparte, en proporción equitativa, los rendimientos de las cosechas.

Los jornaleros viven de muy distinto modo pero son refractarios á la limitación de las ho ras de trabajo durante la recolección de cereales, por hacer ésta generalmente á destajo y ser la penosa labor de la siega donde ellos se proporcionan algunos ahorros con que poder hacer frente á las estrecheces, que para los obreros traen de ordinario los días de invierno.

El jornal está regulado por la estimación que alcanzan los productos y por la mayor ó menor oferta de brazos, no excediendo de ocho las horas de trabajo en circunstancias normales.

Como los jornales fuera de la recolección son bastante reducidos, los braceros buscan siempre que les es posible, la cooperación de sus mujeres é hijos. Estos hacen á los diez años trabajos tan penosos, que no es posible compararlos con los que se confían en otras industrias á jóvenes de más edad.

Durante el verano, los niños abandonan las escuelas, y desde que amenace hasta que llega la noche, están sobre el trillo sufriendo los rigores de un sol abrasador y corriendo el peligro de que la yunta se asuste y pueda ponerles en el trance de arriesgar la vida.

No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola. Ella va á la siega y pasa semanas y meses soportando fatigas que parece imposible puedan resistir los hombres de más vigor.

¡Cuántas veces esas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas de próximo alumbramiento, y realizan tan delicada operación en el surco sin otros cuidados que los que pudiera tener un ser irracional!

Pasan muy pocos días, y la recien parida reanuda el trabajo como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto.

Ya ven los que creen que las penalidades solo están reservadas para los obreros de las fábricas, como en las faenas del campo hay también tristezas y quebrantos que merecen fijar la atención de los poderes públicos con objeto de dictar medidas que proporcionen algún alivio á los obreros agrícolas.

F. Rivas Moreno.

CAMPAÑA DE CUBA

Avance de Máximo Gomez

Se ha confirmado la noticia de que las avanzadas de Máximo Gómez han cruzado ya el rio Hanabana, hallándose en los límites de la provincia de Matanzas. Las restantes fuerzas del *generalísimo* son las perseguidas por el general Pín con las columnas Segura y Rodríguez y no han podido seguir á la vangúardia.

No es difícil, sin embargo, que lo consigan por el procedimiento que practican de fraccionarse en pequeños grupos, esquivando así el encuentro con nuestras tropas. Es ya indudable que el intento de las partidas es un ata. que combinado á la línea de Mariel-Artemisa, antes de que Maceo gaste las municiones que ha recibido. Pero el general Weyler se previe. ne á todo evento.

Se ha acogido á indulto en la capital de Pinar del Río, el cabecilla José Gutiérrez, que se fué á la insurrección abandonando la d rección del periódico *El Occidente*.

El excabecilla Capirote, que con tanto v lor peleó últimamente al lado de las tropa continúa curándose de sus graves heridas Consolación del Sur. Mejora rápidamente.

Ha regresado á la Habana el jefe de San dad militar, Sr. Losada, quien ha comproba que los rebeldes hacen uso de las balas e plosivas. Trae de ello pruebas innegables q se participarán á los agentes extranjeros.

Los partes oficrales dando cuenta de l combates parciales habidas anteayer ent nuestras columnas y las partidas insurrecta dicen que el enemigo tuvo once muertos.

Ataque á Jibacoa

Los rebeldes atacaron anteayer al fuerte q defiende á Jibacoa, siendo rechazados c grandes pérdidas por los 20 soldados de Mu cia que componían la guarnición. Los ins rrectos se vengaron incendiando 30 casas los alrededores del pueblo.

En el combate librado por las column Jorro y López Amor, de que dá cuenta el t legrama oficial que publicamos ayer, se hi prisionero á los cabecillas Tapanes y Bacalla

El cañonero *Cuba Española*, encargado vigilar las costas de Manzanillo, hizo dispar sobre grupos de rebeldes que se hallaban la plaza de Ojo de Toro, esperando el desen barco de una expedición. Los rebeldes se di persaron, internándose en los montes.

Los que regresan

Ayer llegó á Bilbao, á bordo del vapor *Pr greso*, el heróico soldado Barranco, siendo r cibido por numeroso público.

Hoy marcha para su pueblo que se hal en la provincia de Zaragoza, y después irá Madrid para presentarse á la reina, pues tr cartas del general Weyler para el duque Medina Sidonia.

En Orense, el Ayuntamiento ha acorda en sesión extraordinaria, envíar una comisi compuesta de cinco concejales, para recibir la estación al bravo capitán D. Luis Figuer hijo de aquella ciudad, que regresa de Cub herido gravemente en una pierna con fractu de la tibia y del peroné en la sangrienta acci de Paso Real, donde combatió á las órden del coronel Segura.

También ha acordado la corporación m nicipal obsequiar con una serenata al Sr. F gueras.

El elemento militar de la guarnición propone ir á la estación para recibir al vali te soldado, y trata de hacer otras demost ciones de cariño al compañero.

El capitán Sr. Figueras desembarcará h en la Coruña, á donde llegará á bordo del por correo *Satrústegui*.

El general Lachambre, acompañado de familia y ayudantes, ha llegado á Bilbao.

El discurso de Morgan

El texto del párrafo del discurso de M gan, relativo á la Reina Regente, y que cado del *Diario de Sesiones* ha puesto Mr. T lor á disposición del ministro de Estado, es siguiente:

«El pueblo de los Estados Unidos, tan veramente censurado por la Reina Regente causa de diferencia de sentimientos y opin nes respecto á Cuba, rehusaría sostener al p

---

242

—Un hombre como vos, no necesita hablar de eso, dijo Rosa temblando; además ya veis que mi padre está presente, y que por otra parte, nos hallamos en una cárcel.

—De que tu puedes ser comandante, amable Rasita.

Oh! no digais eso, porque os retendría prisionero.

—Estás llena de ingenio, ¡Cáspita! dijo Morillón, abrazándola. Eres una muchacha divina! ¿cómo se atrevería á pretender ese rústico de Poiré que le quisieras? Cuando no le necesite, te lo enviaré preso. No sé que hacer de esta comandancia, y es preciso que la ocupe Robertín. Está siempre de ese modo?

—Por la noche solamente.

—Es decir que tiene ratos buenos?

—De doce horas, diez, cuando menos.

—Pues sobran nueve para ser un regular funcionario público; además, tu estás con él y...

—Sí, pero los carceleros no me obedecerán sino se les ordena, replicó Rosa, dejándose cojer por la cintura.

243

—Y me amarás si hago todo lo que tu quieras?

—Esperad: las cosas han de venir poquito á poco.

Salió Rosa acompeñada de Morillón.

En la pieza inmediata estaban les carceleros aguardando las órdenes del comisario.

Morillón tomó una actitud teatral y dijo:

—Ciudadanos: La municipalidad de Nantes, nos han libertado de un traidor. El infame Guillermo Poiré, abusaba de su autosidad para satisfacer sus pasioner criminales; pero ha llegado el día de la justicia y del castigo; y para que la reparación corresponda á la falta, ha ordenado que la víctima ocupe el lugar del verdugo. El valiente ciudadano Luis Robertin, calumniado y perseguido por Poiré, ocupará desde hoy el destino de aquel infame.

Los carceleros y llaveros á quienes se dirigía esta alocución, se miraron asombrados; pero reflexionando lo mucho que iban á ganar con un jefe beodo y casi imbécil, gritaron:

246

—Y á dónde nos encaminamos, hija mía? preguntó Luis Rebertin.

Titubeó Rosa un instante; pero conociendo luego, que para aquella naturaleza degradada, no había más que una palabra mágica, le dijo:

—Vamos a la casa de Maturino Fichet, que tiene un exquisito vino.

Poco después legaban al gran patio del castillo.

Los carceleros hablaban entonces del nuevo nombramiento.

Rosa se adelantó y les dijo con resolución:

—Mi padre ha recibido orden del ayuntamiento para que vaya á prestar juramento. No volveremos hasta el anochecer: en el ínterin os encargo que no incomodeis al comisario de la Convención, que después de tres días que apenas ha bajado del caballo, está descansando de la fatiga.

Nuestra virtuosa al par que valiente joven, salió del castillo con su padre, y dejó las llaves que encerraban á Morillón en el gabinete donde el comisario creyó que iba á consumar su triunfo.

M.C.D.2022

ente de los Estados Unidos si se convirtiera aliado y auxiliar de esa cruel monarquía.»

La palabra *monarquía* es aquí sinónima de ción, y las censuras hechas por la Reina Rente son las del discurso de la Corona, que, mo nadie ignora, es un documento emanado l Gobierno, y nadie lo atribuye tampoco á Reina personalmente.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Donativos

D.ª Fidela Argote, 4 gorras para enfermes.—D.ª Isabel Martínez de Pelanco, un colhón.—Sra. de D. Luis Bregel, el pan francés ue se necesite.—D. Mariano Ortega Suazo, s mantas que se necesiten temporalmente.—. Eusebio Arroyo, una manta y 20 pesetas.—.ª Emilia Calonje de Polo, una manta y 5 esetas.—D.ª Leonarda Montes, 3 almohades, una colcha y una docena de huevos.—oña María Vidal de Carbajo, 2 sábanas.—n desconocido 1 kilo y 120 gramos de jamón.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del uzgado de esta capital, contra Marcelino Tores, por homicidio.

Abogado, D. Gerardo Martínez y Procura dor, D. Pedro Ovejero.

La Dirección general de Obras Públicas, a señalado el día 9 de Julio próximo para la ubasta de la carretera de Alar del Rey á Soresgudo.

El presupupuesto es de 124.502 pesetas 29 céntimos, siendo de 6.300 pesetas la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer una alza de 27 pesetas 0 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 4.—Corderos 60.—Lechazos, 30.

El estado del precio medio, que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Abril último, fué el siguiente:

	Pesetas	Cts.
Quintal métrico de trigo.	23	26
Id. id. de cebada.	22	60
Id. id. de centeno	17	33
Id. id. de garbanzos . . .	55	60
Id. id. de arroz.	56	31
Litro de aceite.	1	04
Id. de vino.	0	18
Id. de aguardiente	0	75
Kilogramo de carnero.	0	99
Id. de vaca.	1	01
Id. de tocino.	1	57

TEATRO

EN HONOR DE ZORRILLA

Estando dedicada la función puesta en escena anoche en nuestro Teatro á la memoria del gran poeta D. José Zorrilla, era muy natural que se representara uno de sus dramas, acaso el mejor de los que escribió el inspirado trovador castellano.

Traidor, inconfeso y mártir es la obra á que nos referimos, y que la Compañía que dirige el notable y aplaudido primer actor señor Bueno, interpretó con mucho acierto inspirada sin duda en el recuerdo del poeta, en cuyo honor se organizó tan hermosa velada.

No hemos de hacer un examen minucioso respecto á los artistas que componen la citada Compañía comico-dramática. Suficientemente conocida en Palencia, nos creemos relevados de ello. Unicamente diremos que la señora Argüelles continúa siendo la actriz inspirada y de talento, tan apreciada por los públicos, y que el Sr. Bueno, el actor estudioso y de grandes facultades para el arte dramático, sabe identificarse con los personajes que representa, dándoles el colorido que requieren. Los demás artistas, cada uno en su carácter, hacen que el conjunto, resulte el de una compañía notable por todos conceptos y muy digna de aplauso.

La Sra. Argüelles en su papel de Aurora, entusiasmó al público en algunos de los recitados de la obra, especialmente en el último acto, donde rayó á la altura de consumada actriz, siendo aplaudida con entusiasmo.

El Sr. Bueno dió al histórico personaje de Gabriel de Espinosa una interpretación magistral, declamando con fuego en aquellas situaciones del drama que así lo requieren, é identificándose por completo con aquel desgraciado rey ó impostor, cuya desgraciada historia constituye uno de los principales procesos del reinado de Felipe II.

Los Sres. Peluzzo y Vallarino, caracterizaron muy bien sus respectivos papeles, y los demás artistas que intervinieron en la obra, completaron el cuadro, escuchando aplausos. Al final de la obra el público llamó á escena á los actores, haciéndoles objeto de una ruidosa ovación.

La última parte del espectáculo, estuvo dedicada á la lectura de poesías en homenaje al egregio trovador castellano y sublime autor del *Tenorio*, cuyo retrato, de Zorrilla, se destacaba en el escenario coronado de laurel.

La Sra. Argüelles y Sres. Bueno, Vallarino, Peluzzo y Domínguez, leyeron composiciones poéticas de D. Manuel del Palacio, Cadavieco y otros poetas, las cuales fueron muy aplaudidas.

Los señores D. Gerardo Alvarez Limeses y D. Augusto Villabrille, leyeron las siguientes, de que son autores.

¡Despierta!...

¡Despierta!... y en la angosta, lejana sepultura,
escucha unos instantes el májico rumor,
no son los ruidos tenues del bosque que murmura,
la ronca voz del trueno que rómpese en la altura,
las notas de la lira que tañe un trovador...

—

Es algo más sublime que el corazón inflama
que llena nuestros pechos de singular placer,
La voz de un pueblo amante que tu memoria aclama,
el eco de tus versos, los sones de la fama
que tu glorioso nombre repite por do quiér...

—

¿Qué causa los produce? ¿qué móvil los provoca?
¿Porqué la España entera te ensalza en su cantar?
¿Porqué tu nombre amado la muchedumbre invoca
y de cariño llena y de entusiasmo loca
te eleva en cada pecho indestructible altar?

—

Es ¡ay! que la Matrona cantada por tu lira
en su crüel destino se acuerda de tu amor,
es que al recuerdo tuyo con ansiedad suspira,
es que en su amante sueño con tu querer delira
y aclama en sus desdichas al patrio trovador.

—

¡Despierta! y torna amante sus hechos y sus glorias
con tu inmortal palabra, Zorrilla, á relatar
di al mundo indiferente sus rápidas victorias,
y canta como sabes sus bélicas historias,
que es fácil que la tierra se rinda á tú cantar

—

Más nó, númen querido, espíritu gigante
reposa eternamente de Dios en el amor,
que la Nación que un día se contempló triunfante
verías hoy cansada, herida y vacilante
y fueran tus canciones, lamentos de dolor...

GERARDO ALVAREZ LIMESES.

***

ANTE EL BUSTO DE ZORRILLA

Fuiste sonora cascada,
cantor de inspirado fuego,
trovador errante, y luego
rey coronado en Granada.
Remate de tu jornada
fue una cruz sobre una losa
en donde triste y llorosa
pensando en tu gallardía
extiende la Poesía
sus alas de nieve y rosa.

Guardaste en tu lira maga
la esencia de lo sublime:
áura que entre flores gime,
roce de insecto que vaga,
murmullo que el viento apaga,
la incógnita vibración,
del bosque la emanación,
la sentida barcarola,
el columpiar de la ola
y el rezo de la oración.

Asi que cantar te oyeron,
héroes resucitaron,
madreselvas suspiraron
y perlas del mar salieron.
Los ángeles descendieron
tanta armonía á copiar,
y nadie pudo dudar
ante su mágico hechizo
que si Dios lo bello hizo.
tú lo supiste cantar.

De tu laud castellano
la fe tan sublime brota,
que siempre surge una nota
donde hay un templo cristiano.
De este nombre soberano
sembraste cada poema,
y por ser ese tu lema
te regalaron un día
su cetro la Poesía
y la Alhambra su diadema.

Más que tú, solo uno pudo
rumor encontrar grandioso
en el desierto arenoso
de vegetación desnudo,
y que en el espacio mudo
estallase el ronco trueno
y bordar el valle ameno
y dar su voz al Profeta
y á la planta que vegeta;
uno solo... ¡El Nazareno!

En torno de tí palpita
con la altivez de Tenorio,
el rezo en el locutorio
de *Inés* y de *Margarita*.
En la arcada de la ermita
aún gime triste el laud,
y pendiente de la Cruz
halla en Toledo su abrigo
á buen juez mejor testigo
en el Cristo de la Luz.

. . . .
. . . .

¡Calló tu lira sonora;
la tierra es ya tu envoltura;
al pie de tu sepultura
hoy la Poesía llora.
Si al sonar tu postrer hora
volvió sus ojos á tí,
fué para decirte así:
«si el mundo el umbral te cierra
y el cuerpo baja á la tierra,
tus obras quedan aquí.»

Tu inspiración poderosa
sonando el recinto orea
bajo la Cruz que sombrea
de tu sepulcro la losa.
Si tu figura grandiosa
volvió, Zorrilla, á la nada,
será tu memoria honrada
viviendo tu poesía
en tu cántico «¡María!»
y en tu poema «¡Granada»!»

AUGUSTO VILLABRILLE
(*Clotaldo*).

***

Así terminó la velada que, en honor del gran poeta D. José Zorrilla, organizó la Compañía que dirige el Sr. Bueno, la cual, es digna de elogio por haber acordado abrir sus tareas dramáticas en nuestro teatro, con una de las obras del inmortal poeta á cuya memoria se dedicó la función de anoche.

El público, que fué muy distinguido, aunque no muy numeroso, salió complacido del teatro.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotizan el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 37'50 á 38 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 la fanega.

—

Villada, 21.—En este mercado se cotiza la fanega de trigo de 92 libras de 38 á 39 reales.

En los demás cereales continúan los precios que indiqué en mi listin anterior.—*El Corresponsal.*

—

Herrera de Pisuerga, 20.—Poca concurrencia en el mercado de este día, cuyos precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo de 37 á 38 reales fanega; cebada de 28 á 30; yeros de 39 á 40.

Tendencia del mercado, flojo.

Con el tiempo seco, ventoso y frío que tenemos van perdiendo mucho los sembrados. —*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales ha sido nula la entrada de trigo.

En el Canal, 250 fanegas del citado grano, de 41'50 á 42'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Continúa siendo nula la entrada de trigo al detal en este mercado.

En partidas las ofertas se hacen á 40 50 reales las 94 libras trigo y solo pagan á 40, á cuyo precio han quedado vendidas 800 fanegas.

Tiempo nublado, con viento frío.

El estado de los campos, bueno; deseando que la lluvia los favorezca pronto y se suavice la temperatura.—*El Corresponsal.*

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

2.ª función de abono
por la Compañía Cómico-Dramática
que dirige
D. WENCESLAO BUENO

Estreno de la obra en tres actos de D. José Echegaray, titulada:

EL ESTIGMA

El juguete en un acto
EL SEÑOR ZARAGATA
A las 9 de la noche.—Entrada general, 1 peseta.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Vigilia de Pentecostés.—Ayuno.—Abstinencia de carne.—Indulgencia plenaria y toda la octava siguiente. San Basilio, San Miguel, San Epitafio y San Desierto:

En la Soledad hay Velada ordinaria á las diez de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 22 (9'20 m.)

Las actas de Cuba

Es objeto de acalorados y diversos comentarios, el asunto que se refiere á las actas de la Isla. La mayor parte de los periódicos aplauden el acuerdo tomado por los liberales de declarar graves aquéllas. El Sr. Romero Robledo califica de iniquidad la oposión que se hace á las citadas actas, y los carlistas sostienen su criterio contrario á la gravedad de las mismas.

—

De Cuba

MADRID 22 (9'50 m.)

Ataque é incendio

Un telegrama particular de la Isla de Cuba, da cuenta del ataque que han hecho los rebeldes en Capellanías, jurisdicción de Guanaja. Estos en número de 1500, penetraron en uno de los barrios de dicha población, quemando 70 casas y cometiendo actos de salvajismo.

Presentaciones

En Pinar del Río, se han verificado ante las autoridades, muchas presentaciones de insurrectos.

—

MADRID 22 (10 m.)

LOS INSURRECTOS RECHAZADOS

Ataque á Caimito

Rechazados los rebeldes por nuestras tropas, atacaron á Caimito, acudiendo en defensa de este poblado algunas fuerzas leales y empeñándose reñida lucha, de la que resultó herido un Teniente. El enemigo tuvo muchas bajas.

La partida de Eduardo García

Este cabecilla al mando de 2.000 insurrectos, atacó á Cabezas (Matanzas) siendo rechazado por una de nuestras columnas, que les hizo bastantes bajas entre muertos y heridos. Por nuestra parte tuvimos tres heridos, todos ellos de la clase de tropa.

BÁLSAMO NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED
Sit James Laboratory.—Eastvilel

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER
es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado
COMO EL MÁS EFICAZ
PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES
aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá,** al mismo **tiempo,** un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos á **la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. **AYER** se exija que sea **PRECISAMENTE** de dicho Dr., y se **RECHACE** cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "**AYER'S SARSAPARILLA**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

LA SALUD Á DOMICILIO
LAMARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, ...	BUENAVENTURA	20 Mayo 1896
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	27 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	3 Junio

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **3 de Junio** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5
Teléfono número 37. Santander 4 de Mayo de 1896.

VENTA DE UNA CASA
En la calle de Panaderas se vende la casa número 7, libre de todo gravamen, y recien reedificada, en 3750 pesetas, (precio fijo.)
En la misma darán razón.

ARENA SUPERIOR
á dos pesetas metro cúbico puesto al pié de la obra en el interior de la ciudad.
Dirigirse, Marqués de Albaida 19, antes Cantarranas.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.
Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.
Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18
ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

AVISO IMPORTANTE
Habia suspendido el anuncio de este periódico por haberse quedado sin existencia alguna; pero hoy cuento con cien huecos, dispuestos para la venta á los precios siguientes:
Balcones á 30 y 35 pesetas
Una gran partida de puertas, ventanas, vidrieras de una y dos hojas, falsetes, y puertas de calle cuyos precios á que vendo estos artículos resultan tan baratos como los primeros.
Taller de carpintería de Claudio García
Mazorqueros, 22

AMA DE CRIA
Casada, joven, desea criar en su casa. Dirijirse á Nicolás García de Villada.

ENRIQUE IBAÑEZ CERÓN

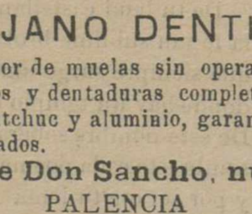

CIRUJANO DENTISTA
Cura el dolor de muelas sin operación, coloca dientes sueltos y dentaduras completas en oro, celuloide, cautchuc y aluminio, garantizando sus buenos resultados.
calle de Don Sancho, núm. 1
PALENCIA

LA SASTRERIA
de Florentin Tamayo, establecida en la calle Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á la *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:
En camas de nogal desde 125 pesetas á 75
En lavabos de id. de 14 á 325.
En mesas de noche de 6 á 65.
Armarios en nogal, luna biselada, rico co[pete] tallado, de 130 á 750.
Sillerías varias. Sus precios varían según elección de la tela.
Gabinete de señora lo mismo, con elega[nte] fleco á elegir.
Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó [sin] tapa de marmol, desde 50 á 300.
Cajitas neceser, de distintos gustos, muy [ba]ratas, con espejo interior.
Magníficos espejos luna biselada, marco nogal ricamente tallado, gusto florentino.
También hay en luna doble y biselada, [con] marco de nogal y roble con rico copete tallado.
Magníficos colchones tapizados, garantiza[dos] por 14 años de servicio.
Grande existencia de sillas de rejilla, en [ne]gro, nogal y bianco legítima de Viena.
Toda clase de silla de paja fina fabricada [en] la capital á satisfacción por su soiidez, desde 1[?] á 4 pesetas barnizado fino.
Se reparan toda clase de muebles usados [y] restaura los antiguos.

M.C.D.2022